

RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE DE 2016, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 188 fracción XXIV y 189 fracción XIV de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado a través de su Consejero Presidente celebrará con el Instituto Nacional Electoral, los convenios y acuerdos necesarios para el desarrollo de las actividades y funciones del Instituto, y supervisar el cumplimiento de los mismos; de igual forma, para utilizar en los Procesos Electorales Estatales el padrón electoral, las listas nominales con fotografía, la credencial para votar y los demás documentos y apoyos técnicos necesarios relativos al Registro Federal de Electores.

En ese sentido, se informa a los integrantes de este Consejo General que en el marco de colaboración institucional con fecha 18 de noviembre del año en curso, la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Guerrero, a través de la Vocalía del Registro Federal de Electores, entregó al Instituto Electoral el número de ciudadanos que integran el Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, con corte al 31 de octubre de 2016, siendo un total de **2,426,469** ciudadanos inscritos el padrón electoral y **2,379,048** en lista nominal.

Asimismo, se informa que 10,660 ciudadanos Guerrerenses residentes en el extranjero, han solicitado algún trámite de la credencial para votar.

Para un mejor análisis de la tendencia del padrón electoral y lista nominal, se presenta el comparativo a partir del inicio de la presente anualidad conforme a los cortes proporcionados por la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Guerrero.

Corte	Padrón electoral			Lista nominal		
	Ciudadanos	Nuevos registros	%	Ciudadanos	Nuevos registros	%
31/12/2015	2,473,075	---	---	2,433,120	---	---
31/01/2016	2,292,236	20,364	0.82%	2,245,514	13,597	0.56%
29/02/2016	2,313,346	21,110	0.92%	2,268,828	23,314	1.04%
31/03/2016	2,326,964	13,618	0.59%	2,287,155	18,327	0.81%
30/04/2016	2,343,462	16,498	0.71%	2,295,504	8,349	0.37%
30/05/2016	2,371,876	28,414	1.21%	2,318,378	22,874	1.00%
30/06/2016	2,381,544	9,668	0.41%	2,335,852	17,474	0.75%
31/07/2016	2,392,261	10,717	0.45%	2,351,870	16,018	0.69%
31/08/2016	2,401,938	9,677	0.40%	2,359,321	7,451	0.32%

30/09/2016	2,416,809	14,871	0.62%	2,367,838	8,517	0.36%
31/10/2016	2,426,469	9,660	0.40%	2,379,048	11,210	0.47%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el Instituto Nacional Electoral.

Recuperación del padrón electoral y lista nominal derivado de la baja de credenciales con terminación "15" el 1 de enero de 2016.

Descripción	Baja de credenciales "15"	Recuperación al 31 de octubre de 2016		Faltante para alcanzar el nivel que se tenía antes de la baja de credenciales "15"	
		Nuevos registros	%	Registros faltantes	%
Padrón electoral	201,203	134,233	66.72%	66,970	33.28%
Lista nominal	201,203	133,534	66.37%	67,669	33.63%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el Instituto Nacional Electoral.

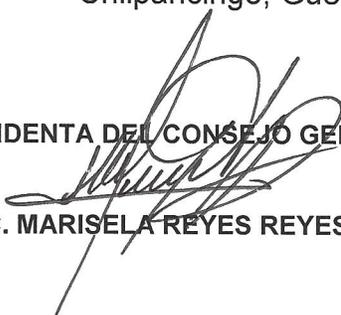
Se adjunta al presente informe los estadísticos del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores por sección electoral y la proyección de casillas conforme a la lista nominal de electores.

De acuerdo al artículo 126, párrafos 3 y 4 de la LEGIPE, y a los artículos 2, 12, 32, 35 y 36 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la presente información deberá ser utilizada exclusivamente para los efectos señalados en la LEGIPE y en la normatividad aplicable.

Lo que se hace del conocimiento a los integrantes del Consejo General de este Instituto, para los efectos legales conducentes.

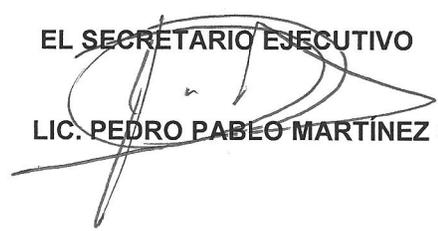
Chilpancingo, Guerrero, 29 de noviembre de 2016.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL



LIC. MARISELA REYES REYES

EL SECRETARIO EJECUTIVO



LIC. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ